

**ACTA DE CIERRE Y ADMISIÓN CARPETAS DE ANTECEDENTES, PROPUESTA DE  
ACTUALIZACIÓN Y ENTREVISTA PERSONAL PARA CUBRIR CARGOS DOCENTES  
VACANTES EN LA CARRERA DE PSICOLOGÍA - SEDE MENDOZA- CÓD. 63 PM 25**

Siendo las 13 h del día 9 de febrero de 2026, se da por cerrado el plazo para la presentación de carpetas de antecedentes de postulantes para cubrir cargos docentes en la carrera de Psicología, Sede Mendoza, según lo estipulado en el llamado, oportunamente difundido. –

Reunidos en a través de la plataforma Meet, la responsable del Área de Concursos Lic. Patricia Bruno y la Coordinadora Académica de la Carrera, Lic. Julieta Ruiz Fresquet, comprueban el envío correcto de la documentación solicitada, y dan por admitidos a aquellos postulantes cuyos antecedentes responden a los requerimientos descriptos en los documentos de la convocatoria. -----

Según el Reglamento de Concursos y Convocatorias, y las Condiciones Específicas publicitadas, se establece que "La Facultad de Ciencias de la Salud de la UM, ofrecerá a los cargos de acuerdo a los puntajes obtenidos y los perfiles de cada concursante; procurando siempre relacionar al postulante con el cargo que mejor va a sus capacidades". - -----

Asimismo, se establece en dicho documento que: "El docente convocado a integrar una cátedra, se desempeñará en calidad de "interino", con contrato por un año, pudiendo ser renovados o no, por decisión de Decanato", según evaluación de desempeño. -----

"A los docentes de la UM que se postulen, se les recuerda que está vigente, el Artículo 47. del Capítulo Unido del Cuerpo de Profesores e Investigadores, del Estatuto de la Universidad que establece: "Los profesores sólo podrán desempeñarse, como máximo, en dos cátedras por facultad. En caso excepcional y transitoriamente, podrá designarlo la autoridad universitaria en un máximo de tres".-----

En los documentos pertinentes se recomienda a los postulantes comprobar que sus antecedentes responden a esos requerimientos considerados EXCLUYENTES para ser aceptados y continuar con el proceso establecido de entrevista y consideración de la Propuesta de Actualización. -----

**Requisitos de admisión establecidos en el Reglamento y en las Condiciones específicas para esta convocatoria.**

Para Docentes Titulares y Adjuntos: Título de grado solicitado en la convocatoria: Lic. en Psicología. Matrícula habilitante. Excepto en el caso de las materias donde expresamente se indican otros títulos universitarios. Diplomatura y/o cursos de posgrado en la especificidad de la cátedra que concursa. EXCLUYENTE. Acreditar antigüedad de un mínimo de 3 años en Docencia en el ámbito educativo superior EXCLUYENTE. Acreditar 5 años mínimos de ejercicio de la profesión. EXCLUYENTE. Formación / Especialización en docencia (en curso si no la hubiera finalizado). EXCLUYENTE.

Para Docentes JTP: Título de grado solicitado en la convocatoria: Lic. en Psicología. EXCLUYENTE. Matrícula habilitante. Excepto en el caso de las materias donde expresamente se indican otros títulos universitarios. Formación continua a través de cursos de posgrado y actualización profesional. EXCLUYENTE. Acreditar experiencia docente en el ámbito educativo superior. EXCLUYENTE. Acreditar antigüedad en el ejercicio de la profesión. EXCLUYENTE.

Para Adjunto de PPS: Título de grado: Lic. en Psicología. EXCLUYENTE. Matrícula habilitante. Acreditar formación de posgrado afín a la temática (especialización, maestría, doctorado, y otras formaciones afines, ofrecidas por entidades reconocidas). EXCLUYENTE. Acreditar antigüedad 7 años o más en el ejercicio de la profesión. EXCLUYENTE  
Acreditar experiencia docente de un mínimo de 2 años en el ámbito educativo superior EXCLUYENTE.

Se dan por admitidos a aquellos postulantes cuyos antecedentes responden a los requerimientos descriptos en los documentos de la convocatoria.-----

MATERIA	CARGO	POSTULANTE	DNI	OBSERVACIONES
<b>Historia de la Psicología</b>	JTP	Manucha, María Paula	38.415.566	<b>Admitida</b>

<b>Neurobiología II</b>	<b>Adjunto</b>	Yunes, Maria	38307117	<b>Admitida</b>
		Olaiz Mariana Cecilia	39.603.733	<b>Admitida</b>
	<b>JTP</b>	Yunes, Maria	38307117	<b>Admitida</b>
		Olaiz Mariana Cecilia	39.603.733	<b>Admitida</b>
<b>Psicología Del Desarrollo I</b>	<b>Adjunto</b>	-----		<b>Desierto</b>
<b>Psicopatología II</b>	<b>JTP</b>	Sconfianza Damian	30819162	<b>Admitido</b>
<b>PPS Psicología Cognitivo Conductual</b>	<b>Adjunto</b>	Haedo Patricia	12162189	<b>Admitido</b>
<b>Psicología de la Personalidad</b>	<b>JTP</b>	Aliaga Ceballos, Valentina	40104753	<b>Admitido</b>
<b>Psicología Jurídico-Forense</b>	<b>Titular</b>	Bringa Victor Manuel	24207519	<b>Admitido</b>
		Scolaro, Federico	35925091	<b>Admitido</b>

Con respecto a los postulantes no admitidos, fue debido a la falta de cumplimiento simultáneo de varios requisitos de admisión, expresamente indicados en la convocatoria: antigüedad en el ejercicio de la profesión, falta de matrícula, falta de experiencia docencia, falta de formación en el área de la cátedra concursada, entre otros. -----

El proceso de concurso continua con la ponderación de propuestas de actualización y las entrevistas personales por parte del Jurado. Los candidatos admitidos serán notificados por mail sobre fecha y hora del encuentro por Meet.-----

Siendo las 16 horas se da por concluido el Acto administrativo, firmándose una copia de este documento, el cual será publicado en la página de la FCS.-----



**Lic. Patricia Bruno**  
**Concursos Docentes FCS**



**Lic. Julieta Ruiz Fresquet**  
**Coordinadora Académica**